



FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS

CM-019-FNH-2024:

**CONTRATACION DE
SERVICIOS DE INTERNET EN
LAS OFICINAS
ADMINISTRATIVAS DEL
FERROCARRIL
NACIONAL DE
HONDURAS**



República de Honduras

Impreso por: JYANES1

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

03/12/2024 09:34:21

Página 1 de 1

Lugar: San Pedro Sula	Fecha Elaboración: 02/12/2024	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0808 Ferrocarril Nacional de Honduras		Precompromiso	00700
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA GENERAL		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI NETWORK S DE RL	RTN	16189012479757	00008	01-090-000150-7	3,367.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT	FACTURA	000-001-01-	
02/12/2024	15/12/24	01047729	
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Número de Documento	Secuencia
			No.Doc F01 Origen
		Número de Adjudicación	Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales **Bienes de uso** **Transferencias**
Servicios Profesionales y Técnicos **Construcciones** **Otros**
Bienes y Servicios **Deuda Pública** **Pasajes y Viaticos**

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios	Denominación	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución	Denominación	BIP:	TIPO:
		CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	25700	0000		Servicio de Internet	3,367.00	0.00	0.00

SON: TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE

TOTAL AFECTADO	3,367.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	3,367.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
 PROCESO DE COMPRA CM-019-FNH-2024 PROGRAMADO EN EL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PACC-2024, REFERENTE A LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LAS OFICINAS DEL FNH
 PAGO DE 10 DIAS DE NOVIEMBRE (DEL 20 AL 30)
 100MB L. 1406.00 FACTURA NO. 000-001-01-01047729
 200MB L. 1961.00 FACTURA NO. 000-001-01-01047912
 ORDEN DE CCOMPRAS 012

CUENTAS BANCARIAS	TGR-CUENTA ÚNICA EN MONEDA NACIONAL
Código Banco: 1	Nombre: 1110101000381
Cuenta Origen/CUT	Número de Cuenta: 080001120
Libreta	Número de Libreta
CUENTA / LIBRETA	FCMH-RECURSOS PROPIOS

MONEDA: HNL
Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: JYANES1
 JOEL ALBERTO YANES ALTAMIRANO
Fecha y hora: 02/12/2024 10:31:50

Aprobado por: MCHAVARRIA
 MARIO RENE CHAVARRIA FAJARDO
Fecha y hora: 02/12/2024 11:18:42

Firmado por: K80670
 KAREN GISELLE SOTO CARRANZA
Fecha y hora: 02/12/2024 12:00:21





Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

TRANSFERENCIA BANCARIA

03/12/2024 19:57:02

Gestión 2024

R_PAG_TRABAN_DOC

Página 1 de 1

Cuenta/Libreta Pagadora

Banco Origen: BANCO CENTRAL DE HONDURAS Estado:
Moneda: LEMPIRAS Cuenta Origen: Libreta Origen:

Pago

Institución: Ferrocarril Nacional de Honduras
GA: GERENCIA CENTRAL
Medio Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA Numero Pago:
Monto: Monto Lps: / Nro. Archivo: Fecha Pago:

Beneficiario

País Beneficiario: HONDURAS Tipo Beneficiario: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Nro Beneficiario: ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI Banco: BANCO DEL PAIS S.A
NETWORK S DE RL

Tipo Cta Beneficiario: Cuenta Corriente Cuenta Beneficiario:

Documento Relacionado

Gestión:
Institución: Ferrocarril Nacional de Honduras GA: GERENCIA CENTRAL
Tipo Documento: Número Documento:

Documento Priorización

Institución Pago: Gerencia Administrativa Pago: Número Priorización: Criterio:
Modificado Por: Fecha:

Respuesta del Banco

Número Lote: Banco Pagador: BANCO DEL PAIS S.A
Número Archivo: Estado Transferencia: OPERACION SATISFACTORIA
Fecha:





República de Honduras

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

Impreso por: JYANES1

03/12/2024 10:21:54

PROD

Página 1 de 1

Lugar: San Pedro Sula **Fecha Elaboración:** 19/11/2024

Institución: 0808 Ferrocarril Nacional de Honduras

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA GENERAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso

Compromiso

Devengado

Secuencia

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI NETWORK S DE RL	RTN	16189012479757			0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM ORDEN DE COMPRA

Denominación: CM19FNH2024

Número de Documento:

Secuencia:

No.Doc F01 Origen:

Fecha de Recepción: 19/11/2024

Fecha de Vencimiento:

Proceso de Compra No: 12

Número de Adjudicación:

Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

Denominación:

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

Denominación:

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	25700	0000		Servicio de Internet	3,367.00	0.00	0.00

SON: TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE	TOTAL AFECTADO	3,367.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PROCESO DE COMPRA CM-019-FNH-2024 PROGRAMADO EN EL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PACC-2024, REFERENTE A LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LAS OFICINAS DEL FNH

PAGO DE 10 DIAS DE NOVIEMBRE (DEL 20 AL 30)

100MB L. 1406.00 FACTURA NO. 000-001-01-01047729

200MB L. 1961.00 FACTURA NO. 000-001-01-01046972

ORDEN DE COMPRA 012

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco:

Nombre:

Cuenta Origen/CUT:

Número de Cuenta:

Libreta:

Número de Libreta:

CUENTA / LIBRETA:

MONEDA:

Código: **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: JYANES1

JOEL ALBERTO YANES ALTAMIRANO

Fecha y hora: 02/12/2024 10:12:54

Aprobado por: MCHAVARRIA

MARIO RENE CHAVARRIA FAJARDO

Fecha y hora: 02/12/2024 10:18:04

Firmado por:

Fecha y hora:



Menu de Acceso

Inicio

Salir

Manual de Usuario

Observatorio de precios

Cambio de Contraseña

REGISTRAR

Compras por Cotización

Precalificaciones

Licitaciones y Concursos

Contratos

Sanciones

CONSULTAS

Consultar catálogo

011FCNH-2022	PAPELERIA HONDURAS, S. DE R. L.	Suministro de Bienes y/o Servicios	06/05/2022	Lps. 18,189.55
CM-16-FCNH-2022	FERRETERIA SAN PEDRO	Suministro de Bienes y/o Servicios	09/06/2022	Lps. 10,764.00
CM-003-FNH-2024	DISTRIBUIDORA TEXTIL S. A. DE C. V.	Suministro de Bienes y/o Servicios	11/04/2024	Lps. 25,260.21
CM-005-FCNH-2023	DISTRIBUIDORA TEXTIL S. A. DE C. V.	Suministro de Bienes y/o Servicios	07/06/2023	Lps. 39,842.90
CM-007-FCNH-2023	Computadoras y Servicios, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S. DE R.L DE C.V. Y/O COMPUSER, S. DE R.L. DE C.V.	Suministro de Bienes y/o Servicios	08/12/2023	Lps. 26,116.50
CM-001-FNH-2024	YIP SUPERMERCADOS S. A. DE C. V.	Suministro de Bienes y/o Servicios	14/03/2024	Lps. 1,708.59
CM-004-FNH-2024	FRIOPARTES S.A.DE C.V	Suministro de Bienes y/o Servicios	22/06/2024	Lps. 100,550.00
CM-003-FCNH-2023	LEOPLAST, S. DE R. L.	Suministro de Bienes y/o Servicios	19/05/2023	Lps. 12,864.07
CM-006-FCNH-2023	INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON, S. DE R.L.	Suministro de Bienes y/o Servicios	13/10/2023	Lps. 6,400.00
CM-013-FNH-2024	TECNOFUEGO S DE R L DE CV * Compra Menor	Suministro de Bienes y/o Servicios	08/11/2024	Lps. 29,900.00
CM-009-FCNH-2022	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA (DISTRIBUCIONES VALENCIA)	Suministro de Bienes y/o Servicios	07/04/2022	Lps. 38,311.30
CM-017-FCNH-2022	VIDRIERIA COSTEÑA S DE R L * Compra Menor	Suministro de Bienes y/o Servicios	24/06/2022	Lps. 30,475.00
CM-002-FCNH-2022	HONDUESPACIOS * Compra Menor	Suministro de Bienes y/o Servicios	09/03/2023	Lps. 21,800.00
CM-019-FNH-2024	ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI NETWORK S DE RL * Compra Menor	Suministro de Bienes y/o Servicios	26/11/2024	Lps. 9,100.00
CM-015-FNH-2024	OK SECURITY HONDURAS SRL * Compra Menor	Suministro de Bienes y/o Servicios	11/11/2024	Lps. 8,258.21
CM-018-FCNH-2022	PAPELERIA HONDURAS, S. DE R. L.	Suministro de Bienes y/o Servicios	24/06/2022	Lps. 20,602.15
CM-015-FCNH-2022	Sercom de Honduras	Suministro de Bienes y/o Servicios	03/06/2022	Lps. 6,781.32
CM-001-FCNH-2022	COMPUSERVICIOS Y MAS S A DE C V*COMPRA MENOR	Suministro de Bienes y/o Servicios	09/03/2022	Lps. 28,402.70



Menu de Acceso

Inicio

Salir

Manual de Usuario

Observatorio de precios

Cambio de Contraseña

REGISTRAR

Compras por Cotización

Precalificaciones

Licitaciones y Concursos

Contratos

Sanciones

CONSULTAS

Consultar catálogo

CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Generales | Objeto | Documentos

Compra Menor Licitacion/Concurso

CÓDIGO PROCESO:
CM-019-FNH-2024

CONTRATO:
CM-019-FNH-2024

CONTRATISTA:

14687  ACION DE SERVICI

TIPO ADQUISICIÓN:

Suministro de Bienes y/o Servicios ▾

TIPO DE FUENTE:

Recursos Nacionales ▾

FUENTE:

Entidad ▾

MONEDA:

Lempiras - Lps. ▾

MONTO:

9,100.00

FECHA/HR SUSCRIPCIÓN:

26/11/2024 

PLAZO DE EJECUCIÓN:

1

TIPO DE GARANTIA:

(Ninguna) ▾

GARANTE:

(Ninguno) ▾

Aceptar

Cancelar/Regresar



Menu de Acceso

Inicio

Salir

Manual de Usuario

Observatorio de precios

Cambio de Contraseña

REGISTRAR

Compras por Cotización

Precalificaciones

Licitaciones y Concursos

Contratos

Sanciones

CONSULTAS

Consultar catálogo

CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Generales | **Objeto** | Documentos

OBJETO:

CONTRATACION DE
SERVICIOS DE

Aceptar

Cancelar/Regresar



Numero de Cliente: 263694

FACTURA
000-001-01-01047729

Asociación de Servicios de Internet S de R.L
Bo. El Centro, Pinalejo, Plaza Jerezano,
Local II, Quimistan Santa Barbara
RTN: 16189012479757

RTN Cliente: 05019995125755

Ferrocarril Nacional De Honduras
San Pedro Sula Ferrocarril Nacional de Honduras en la 1
ave 1 calle Barrio El Centro
Honduras

Tel.: 25440601
Celular: 31750476
E-mail: infofacturacion@asinetworkhn.com
www: www.asi.hn

Emission: 2024-11-27 00:00:00
Vencimiento: 2024-12-03 00:00:00
Fecha de Corte: 2024-11-27 00:00:00

Fecha Limite de Emision: 2025-05-30

CAI: A600D6-145D01-B741AA-CA4C2B-FA161A-5C
Rango Autorizado: 000-001-01-00938001 / 000-001-01-01119000

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

N. ORDEN COMPRA EXENTA	N. CONSTANCIA REGISTRO EXONERADO	N. REGISTRO SAG
------------------------	----------------------------------	-----------------

Concepto	Medida	Uds.	% I.S.V.	Precio sin I.S.V.	I.S.V.	Total - ISV
100 MEGA DEDICADOS L 3600.00 Periodo de 11/2024		0.3700	15%	1,222.61	183.39	1,406.00

SUBTOTAL L.	DESCUENTOS Y REBAJAS L.	IMPUESTO 15% L.	IMPUESTO 18% L.	IMPORTE GRAVADO 15%	IMPORTE GRAVADO 18%	IMPORTE EXENTO/ISV	IMPORTE EXONERADO L.	TOTAL L.
1,222.61	0.00	183.39	0	1,222.61	0	0	0	1,406.00

TOTAL FACTURA, I.S.V. incluido

1,406.00

Favor realizar los depósitos a las siguientes cuentas:
Banco del Pais 01-090-000150-7
Factura de crédito
ORIGINAL: CLIENTE
COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR
TODO CHEQUE DEBE SER EMITIDO A NOMBRE DE "ASI NETWORK"
IMPORTANTE: ASI es un servicio de Internet "PRE-PAGO", para estar al día realiza tu pago del 1 al 5 de cada mes y puedes pagar a través de: www.asi.hn presiona Click en "PAGOS Y FACTURA"



UN MIL CUATROCIENTOS SEIS LEMPIRAS CON 00 CENTAVOS



FACTURA
000-001-01-01046912

Numero de Cliente: 263696

Asociación de Servicios de Internet S de R.L
Bo. El Centro, Pinalaje, Plaza Jerezano,
Local II, Quimistan Santa Barbara
RTN. 16189012479757

Ferrocarril Nacional De Honduras #2
San Pedro Sula Ferrocarril Nacional de Honduras 1 ave
1 calle Barrio El Centro
Honduras

RTN Cliente:

Tel.: 31750476
Celular: 33120328
E-mail: infofacturacion@asinetworkhn.com
www: www.asi.hn

Emisión: 2024-11-26 00:00:00
Vencimiento: 2024-11-27 00:00:00
Fecha de Corte: 2024-11-21 00:00:00

Fecha Limite de Emision: 2025-05-30

CAI: A800D6-145D01-B741AA-CA4C28-FA161A-5C
Rango Autorizado: 000-001-01-00939001 / 000-001-01-01119000

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

N. ORDEN COMPRA EXENTA	N. CONSTANCIA REGISTRO EXONERADO	N. REGISTRO SAG
------------------------	----------------------------------	-----------------

Concepto	Medida	Uds.	%I.S.V.	Precio sin I.S.V.	I.S.V.	Total - ISV
200 MEGA DEDICADOS L.5300.00 Periodo de 11/2024		0.3700	15%	1,705.22	255.78	1,961.00

SUBTOTAL L.	DESCUENTOS Y REBAJAS L.	IMPUESTO 15% L.	IMPUESTO 18% L.	IMPORTE GRAVADO 15%	IMPORTE GRAVADO 18%	IMPORTE EXENTO/ISV	IMPORTE EXONERADO L.	TOTAL L.
1,705.22	0.00	255.78	0	1,705.22	0	0	0	1,961.00

TOTAL FACTURA, I.S.V. incluido

1,961.00

Favor realizar los depósitos a las siguientes cuentas:
Banco del Pais 01-090-000150-7

Factura de crédito

ORIGINAL: CLIENTE

COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

TODO CHEQUE DEBE SER EMITIDO A NOMBRE DE "ASI NETWORK"

IMPORTANTE: ASI es un servicio de Internet "PRE-PAGO", para estar al día realiza tu pago del 1 al 5 de cada mes y puedes pagar a través de: www.asi.hn presiona Click en "PAGOS Y FACTURA"





Cuenta/Libreta Pagadora

Banco Origen: BANCO CENTRAL DE HONDURAS Estado:
Moneda: LEMPIRAS Cuenta Origen: Libreta Origen:

Pago

Institución: Ferrocarril Nacional de Honduras
GA: GERENCIA CENTRAL
Medio Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA Numero Pago:
Monto: Monto Lps: Nro. Archivo: Fecha Pago:

Beneficiario

Pais Beneficiario: HONDURAS Tipo Beneficiario: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Nro Beneficiario: ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI Banco: BANCO DEL PAIS S.A
NETWORK S DE RL
Tipo Cta Beneficiario: Cuenta Corriente Cuenta Beneficiario:

Documento Relacionado

Gestión:
Institución: Ferrocarril Nacional de Honduras GA: GERENCIA CENTRAL
Tipo Documento: Número Documento:

Documento Priorización

Institución Pago: Gerencia Administrativa Pago: Número Priorización: Criterio:
Modificado Por: Fecha:

Respuesta del Banco

Número Lote: Banco Pagador: BANCO DEL PAIS S.A
Número Archivo: Estado Transferencia: OPERACION SATISFACTORIA
Fecha:





República de Honduras

Impreso por: JYANES1

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

03/12/2024 10:28:21

Página 1 de 1

Lugar: San Pedro Sula **Fecha Elaboración:** 28/11/2024

Institución: 0808 Ferrocarril Nacional de Honduras

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA GENERAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 00713

Compromiso 01

Devengado 01

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI NETWORK S DE RL	RTN	16189012479757	00008	01-090-000150-7	1,250.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACTURA

Denominación 000-001-01-01046914.

Secuencia No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción 28/11/2024 **Fecha de Vencimiento** 28/12/24 **Proceso de Compra No** 17

Número de Documento **Número de Adjudicación** **Fecha Firma origen**

CLASE DE GASTO:

- Servicios Personales** **Bienes de uso** **Transferencias**
- Servicios Profesionales y Técnicos** **Construcciones** **Otros**
- Bienes y Servicios** **Deuda Pública** **Pasajes y Viaticos**

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	25700	0000		Servicio de Internet	1,250.00	0.00	0.00
							TOTAL AFECTADO	1,250.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	1,250.00	0.00	0.00

SON: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA

RESUMEN DE LA OPERACION
 PAGO POR LA INSTALACION DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS
 FACT. 000-001-01-01046914.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT

Libreta

CUENTA / LIBRETA

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre: 11101010006181

Número de Cuenta: 0800011201

Número de Libreta

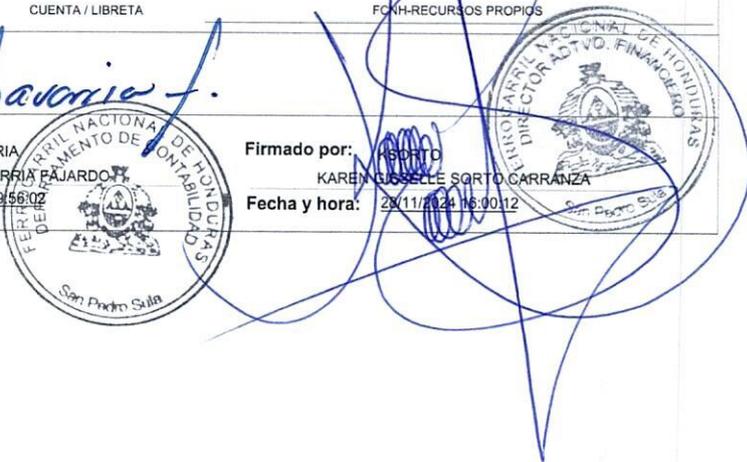
FCH-RECURSOS PROPIOS

MONEDA: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: JYANES1
 JOEL ALBERTO YANES ALTAMIRANO
Fecha y hora: 28/11/2024 09:46:21

Aprobado por: MCHAVARRIA
 MARIO RENE CHAVARRIA PAJARDO
Fecha y hora: 28/11/2024 09:56:02

Firmado por: (SIN FIRMA)
 KAREN LISSELLE SQRTO CARRANZA
Fecha y hora: 28/11/2024 16:00:12





FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS

ACTA DE RECEPCIÓN

Proceso de Compra Núm. CM-019-FNH-2024
Orden de Compra Núm. 012/2024

FICHA RECEPCIÓN DE SERVICIOS

Departamento que lo solicitó: Dirección Administrativa y Financiera

Fecha suscripción:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	PLAZO	ESTADO DEL SERVICIO	FECHA DE INICIO	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
SERVICIO DE INTERNET FIBRA OPTICA 200 MEGAS	1	1 AÑO	ACTIVO	19/11/24	ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI NETWORK S. DE R.L.	NINGUNA
SERVICIO DE INTERNET FIBRA OPTICA 100 MEGAS	1	1 AÑO	ACTIVO	19/11/24	ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI NETWORK S. DE R.L.	NINGUNA



RECIBE:
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

ENTREGA:

ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI NETWORK S. DE R.L.

RECIBE:
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Vo.Bo. GERENCIA FNH





FACTURA
000-001-01-01046914

Numero de Cliente: 263696

Asociación de Servicios de Internet S de R.L.
Bo. El Centro, Pinalejo, Plaza Jerezano,
Local II, Quimistán Santa Barbara
RTN: 16189012479757

Ferrocarril Nacional De Honduras #2
San Pedro Sula Ferrocarril Nacional de Honduras 1 ave
1 calle Barrio El Centro
Honduras

RTN Cliente:

Tel.: 25440601
Celular: 31750476
E-mail: infofacturacion@asinetworkhn.com
www: www.asi.hn

Emission: 2024-11-26 00:00:00
Vencimiento: 2024-12-02 00:00:00
Fecha de Corte: 2024-11-26 00:00:00

Fecha Limite de Emision: 2025-05-30

CAI: A600D6-145D01-B741AA-CA4C28-FA161A-5C
Rango Autorizado: 000-001-01-00939001 / 000-001-01-01119000

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

N. ORDEN COMPRA EXENTA	N. CONSTANCIA REGISTRO EXONERADO	N. REGISTRO SAG
------------------------	----------------------------------	-----------------

Concepto	Medida	Uds.	%I.S.V.	Precio sin I.S.V.	I.S.V.	Total - ISV
Cobro por servicio de instalacion		1.0000	15%	1.086.96	163.04	1.250.00

SUBTOTAL L.	DESCUENTOS Y REBAJAS L.	IMPUESTO 15% L.	IMPUESTO 18% L.	IMPORTE GRAVADO 15%	IMPORTE GRAVADO 18%	IMPORTE EXENTO/ISV	IMPORTE EXONERADO L.	TOTAL L.
1,086.96	0.00	163.04	0	1,086.96	0	0	0	1,250.00

TOTAL FACTURA, I.S.V. incluido

1,250.00

Favor realizar los depósitos a las siguientes cuentas:

Banco del País 01-090-000150-7

Factura de crédito

ORIGINAL: CLIENTE

COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

TODO CHEQUE DEBE SER EMITIDO A NOMBRE DE "ASI NETWORK"

IMPORTANTE: ASI es un servicio de Internet "PRE-PAGO", para estar al día realiza tu pago del 1 al 5 de cada mes y puedes pagar a través de: www.asi.hn presiona Click en "PAGOS Y FACTURA"



UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 00 CENTAVOS

Asunto **F01 No. 700 pago del servicio de internet.**
De Joel Yanes <proveeduria@fcnhonduras.com>
Destinatario MARIO RENE CHAVARRIA FAJARDO
<contabilidad@fcnhonduras.com>
Cc KAREN GISSELLE SORTO CARRANZA
<direccionadministrativa@fcnhonduras.com>, NOEL REYES
<gerencia@fcnhonduras.com>
Fecha 02.12.2024 10:17 am



- OC ASI NETWORK 2.png(~140 KB)
- OC ASI NETWORK.png(~250 KB)

Buen día, Sr Chavarría, envío un saludo y bendiciones.

Se requiere la aprobación F-01 No. 700 en SIAFI, pago del servicio de internet para las oficinas del Edificio Administrativo del Ferrocarril Nacional de Honduras, para poder continuar con el procedimiento.

PAGO DE 10 DIAS DE NOVIEMBRE (DEL 20 AL 30) es de L. 3,367.00

Adjunto la orden de compra.

NOTA: El total del mes es L. 9,100.00

PAGO DE 10 DIAS DE NOVIEMBRE (DEL 20 AL 30) es de L. 3,367.00

Sin más que agregar, agradezco su valiosa colaboración.

--



JOEL YANES
 Departamento de Proveduria
 Ferrocarril Nacional de Honduras

San Pedro Sula, Cortes
 (+504) 2553-2997/3334-1197
 proveeduria@fcnhonduras.com
 www.fcnhonduras.com



OC ASI NETWORK 2.png
 ~140 KB



OC ASI NETWORK.png
 ~250 KB

Código de cliente:
263696



CONTRATO PARA EL SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISION POR IP

NOSOTROS: JUAN MANUEL JEREZANO VASQUEZ, mayor de edad, casado, con Documento de identidad número 1618198800401, accionando en mi condición de representante legal de la sociedad ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET, S DE R.L. (ASI NETWORK, S DE R.L.) con Registro Tributario Nacional número 16189012479757, y correo electrónico gerentegeneral@asinetworkhn.com, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés y con número de teléfono 3225-4799; que en adelante será conocida como ASI NETWORK y por la otra parte el señor Ferrocarril Nacional De Honduras #2 mayor de edad, _____, con Documento de identidad número 05019995125755 correo electrónico _____ y celular número 3334-1197 quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato, será conocido como "EL CLIENTE", por este medio hemos convenido en celebrar el presente contrato para la prestación de servicios que se rigen bajo las cláusulas, términos y condiciones siguientes:

1. **OBJETO:** El presente contrato tiene como objeto regular la relación de los servicios que la empresa **ASI NETWORK** proveerá a **EL CLIENTE**, así como los términos y condiciones especiales y particulares aplicables al servicio contratado por EL CLIENTE:

a) Internet + Televisión por IP ()

b) Internet (200 MEGA DEDICADOS L.5300.00)

2. **PLAZO Y VIGENCIA** El plazo del presente contrato será por el término de 12 meses cuya vigencia comenzará a computarse a partir de la fecha de instalación de los servicios suscritos. Este se renueva automáticamente por un plazo igual al presente a menos que sea expresado en forma escrita por la empresa o el cliente con 60 días de anticipación a su fecha de finalización. Las renovaciones entre ambas partes **se podrán realizar por cualquiera de las siguientes formas:**

Llamada telefónica grabada	Aceptación mediante mensaje de texto o Whatsapp
Correo Electrónico	Presencial en cualquier oficina de ASI NETWORK

Todas son validadas como autorización del cliente a la renovación, conforme a la Ley de Auxilio a sector productivo y a los trabajadores, así como la legislación vigente de firmas electrónicas.

2. **FINALIZACION DEL CONTRATO:** Las partes podrán dar por finalizado el presente Contrato debiendo notificar por escrito, la no renovación, a la otra parte con al menos sesenta (60) días calendario previos a la fecha de vencimiento del contrato, debiendo pagar los saldos pendientes del servicio contratado.

3. **OBLIGACIONES DEL CONTRATO** **I. Son obligaciones de ASI NETWORK:** a) Brindar las conexiones y el equipo requerido para la efectiva prestación del servicio(s) contratado(s), siempre y cuando EL CLIENTE haya cumplido con los términos establecidos y detallados en el presente contrato y cuando exista viabilidad técnica para la instalación y prestación del servicio(s) contratado(s). b) Efectuar las reparaciones que sean necesarias para mantener la continuidad y la calidad del o los servicios. c) Responder los reclamos que presente EL CLIENTE, en 4 días calendario de acuerdo con lo establecido por el marco regulatorio vigente. d) Las demás que se establezcan en el presente Contrato. **II. Son obligaciones de EL CLIENTE:** a) Cancelar la tarifa y demás cargos estipulados de conformidad al servicio(s) contratado(s) en el plazo y la forma pactada en el presente Contrato y sus anexos. b) Cumplir con los requerimientos, notificados por ASI NETWORK y que sean necesarios para acceder y utilizar correctamente el servicio(s) contratado(s). c) Comunicar a ASI NETWORK sobre cualquier daño en el sistema o uso inapropiado del mismo, d) No modificar, cambiar, alterar o dañar el equipo que ASI NETWORK instaló para la prestación del servicio(s) contratado(s). e) No vender, arrendar o ceder en forma alguna en los derechos y beneficios que otorga el presente contrato. f) Declarar la cantidad de equipos instalados. g) Pagar en forma adicional, las visitas posteriores que se deban realizar por conductas u omisiones de EL CLIENTE, cuando los técnicos no pueden instalar el servicio(s) contratado(s) debido a falta de cumplimiento con los requisitos de instalación por parte de EL CLIENTE, o las visitas posteriores que deban hacerse para la instalación del servicio si las mismas se originan por información errónea suministrada por EL CLIENTE que representan mayores gastos para ASI NETWORK. h) Realizar el pago de los costos de reconexión el cual será equivalente a cincuenta Lempiras (L.50.00) como pago único mensual, en caso de que éste se desprograme por incumplimiento en el pago del mes anterior o por incumplimiento de otras cláusulas de este Contrato, siendo oportuno dejar por pactado, que no se cobrará cargo alguno por la reactivación del servicio en las primeras dos (02) ocasiones durante la vigencia del contrato. i) Solicitar a ASI NETWORK cualquier



cambio del domicilio o lugar donde se encuentra instalado el equipo necesario para la prestación del servicio. Dejando estipulado que si la antigüedad es menor a 12 meses, el cliente deberá cubrir los costos de los materiales necesarios para el traslado. j) Asumir la responsabilidad por el mal funcionamiento o daño que cause a la red de ASI NETWORK, por la conexión en los puntos de terminación de la red de cualquier equipo o aparato de su propiedad. k) Utilizar los Servicios exclusivamente para su uso particular, sin dedicarlo a la comercialización de servicios de telecomunicaciones en beneficio de terceros. l) Reparar las instalaciones de telecomunicaciones, tales como el cableado interno que sean necesarias en el interior del local en el que se le preste el servicio, sin perjuicio de que ASI NETWORK podrá aceptar realizar estas reparaciones, con cargo a cuenta de EL CLIENTE. **5. CAUSAS DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** El presente Contrato se podrá dar por terminado o resuelto, sin necesidad de declaratoria judicial alguna, por las siguientes causas: a) Por acuerdo entre las partes; b) Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibiliten o impidan la continuidad en la prestación del servicio; c) Por traslado a una zona donde ASI NETWORK no tenga cobertura, para hacer efectiva esta causa, EL CLIENTE deberá presentar evidencia de su traslado a la nueva dirección; d) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en el presente contrato; e) Por la falta de pago de los saldos a cargo de EL CLIENTE, después de 30 días calendarios de haberse suspendido el servicio por mora o cuando a criterio de ASI NETWORK, EL CLIENTE incumpla cualesquiera de las obligaciones que adquiere por este contrato, sin perjuicio de la responsabilidad de EL CLIENTE por la terminación anticipada del presente contrato según lo establecido en la cláusula Segundo; f) Por incumplimiento de las instrucciones técnicas establecidas por ASI NETWORK para el correcto uso del servicio(s) contratado(s); g) Si EL CLIENTE decide terminar unilateralmente total o parcialmente el presente contrato antes de la fecha de vencimiento deberá pagar las cantidades establecidas adeudadas a la fecha de terminación, sin perjuicio de lo establecido en la cláusula segundo del presente contrato. h) Cuando el Contrato finalice por cualquiera de las otras causales previstas, EL CLIENTE deberá cancelar a ASI NETWORK, los valores pendientes en concepto de pago por los servicios prestados, caso contrario, ASI NETWORK se reserva el derecho de ejercer las acciones legales correspondientes. La terminación del contrato por cualquiera de las causas anteriormente establecidas implicará la devolución inmediata a ASI NETWORK, de cualquier equipo que obre en su poder, y que sea propiedad de ASI NETWORK de conformidad a lo establecido en las cláusulas tercero y quinto del presente contrato. EL CLIENTE acepta expresamente que las obligaciones económicas emanadas del presente contrato tendrán carácter de vencidas, líquidas, y actualmente exigibles y serán reclamables en caso de incumplimiento. El CLIENTE, expresamente, asume la responsabilidad ante ASI NETWORK por el perjuicio que ocasione el hecho de que bajo su conocimiento otros usuarios hagan uso de su instalación o servicio para beneficiarse de los mismos, así como la mala utilización, o utilización fraudulenta del servicio recibido. EL CLIENTE expresamente acepta cualquier causal de terminación de contrato en la que incurra, faculta a ASI NETWORK para dar por terminado sin responsabilidad alguna el presente Contrato, sin necesidad de requerimiento o preaviso, otorgando a ASI NETWORK el derecho de realizar la desconexión inmediata del servicio e iniciar las acciones penales, civiles y administrativas aplicables en contra de EL CLIENTE y en contra de los terceros involucrados. Adicionalmente, ASI NETWORK se reserva el derecho de negar el servicio en un futuro a EL CLIENTE. **6. TARIFAS Y PAGOS:** La tarifa se determina según sea el tipo de servicio y plan solicitado. La tarifa pactada por el servicio será de 5,300.00 lempiras. Los pagos se realizarán por anticipado mensualmente dentro de los primeros 5 días de cada mes, pasado este periodo se procederá a la suspensión del servicio a partir del 20 de cada mes y la generación de una penalización de Lps.50.00 por reconexión después de la segunda suspensión mensual consecutiva. Los pagos podrán realizarse mediante:

Link de Pago, Pago seguro (Ecommerce)
Pago Tarjeta de Crédito/Debito
Cobranza en los siguientes Bancos: Atlántida – Bac – Banpais – Banco De Occidente – Davivienda – Banrural
Transferencia a las cuentas de ASI NETWORK.

La empresa se reserva el derecho de reportar a la central de riesgo a todo aquel cliente que tenga una mora de más de dos meses consecutivos.

7. PERÍODO DE FACTURACIÓN - El período de Facturación del servicio contratado es mensual a partir del día en que el servicio quede instalado, posteriormente de forma mensual el primer día de cada mes.



8. **GARANTIA DE PAGO (Letra de cambio):** EL CLIENTE entiende y acepta que previo a la instalación del servicio, deberá dejar firmada una Letra de Cambio correspondiente al valor de los equipos y al valor del contrato, como garantía de pago. Dicha Letra de Cambio será devuelta al cliente, una vez devueltos los equipos a nuestros técnicos autorizados o a cualquiera de nuestras oficinas.

9. **SUSPENSIÓN – RECONEXION:** El no pago después del día 20 de Mes, faculta a LA EMPRESA en suspender el Servicio y su Reconexión se hará hasta la cancelación del saldo pendiente y pago de la penalización conforme al numeral sexto de este contrato. - 10. **MORA:** En caso de MORA de más de 2 meses LA EMPRESA procederá a Retirar el equipo de su propiedad y a exigir el cumplimiento del pago de los saldos adeudados.

11. **CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:**

a) **EL CLIENTE** deberá tener por lo menos un dispositivo para dejar instalado el servicio. LA EMPRESA no se hace responsable una vez instalado el equipo por cualquier problema, que resulte ya sea eléctrico, descargas, clima severo, problemas de equipos de cómputos, redes, hardware o software o cualesquiera de otros fallos no controlados por **LA EMPRESA**. b) No es responsabilidad de **LA EMPRESA** el **NO USO** del servicio brindado –

c) **EL NO USO** no implicara que el cliente no deba realizar los pagos anticipados del servicio correspondientes al presente contrato.

d) **EL NO USO** por desconexión por falta de pago no implicara que el cliente no deba de cancelar los saldos adeudados.

e) No serán reconocidas las horas de acceso no utilizadas debido a fallas originadas por condiciones climáticas, lluvias severas, tormentas eléctricas, Terremotos, Inundaciones, Huelgas, Disturbios, Sabotaje, Vandalismo problemas de la ENEE, EEH y otras causas similares. En caso de fallas, **EL CLIENTE** deberá reportar a **LA EMPRESA** de manera inmediata.

f) La velocidad del servicio puede variar por condiciones climáticas, problemas eléctricos, redes o equipo de cómputo mal configurado y otras causas. Estas condiciones son Ajenas a **LA EMPRESA** por lo tanto NO se aplican créditos por las mismas.

g) **EL CLIENTE AUTORIZA** a ASI NETWORK para investigar su récord crediticio en la central de riesgo, previo a la suscripción del contrato.

h) Una vez acreditada la factibilidad crediticia del Cliente y aprobación, se procederá a la firma del Contrato de servicio, previo pago de:

Costo de la instalación L.0	La Primera Cuota L.5,300.00
-----------------------------	-----------------------------

Acto seguido se estimará de común acuerdo el día y hora para la instalación del equipo; una vez acreditada la instalación del equipo (NOTA) iniciará la prestación del servicio para efectos de pago.

i) **EL CLIENTE** podrá descargar su factura mediante el portal de **LA EMPRESA** en su página web www.asi.hn.

j) El cliente podrá solicitar la suspensión temporal del servicio con aviso previo, (indicando los motivos del porqué de la suspensión); deberá solicitarlo antes que se genere la factura del mes el cual desea suspender o de preferencia con 10 días de anticipación, en todo caso el cliente deberá cancelar el saldo al momento de la suspensión, **EL CLIENTE** pagará únicamente la renta de los equipos, el cual será determinado por ASI NETWORK al momento en que el cliente solicite la suspensión. La suspensión será únicamente por 30 días. En caso de que el tiempo de la suspensión sea mayor a 30 días, este será evaluado con base a la cláusula quinta de este contrato.

k) **EL CLIENTE** asume la responsabilidad del equipo asignado al momento de la instalación. La pérdida o extravío de los equipos generará un cobro por parte de la empresa de \$ _____ o su equivalente en Lempiras, para garantía del mismo **EL CLIENTE** firma una letra de cambio como soporte por la pérdida del equipo y la recuperación de cualquier deuda que **EL CLIENTE** tenga o haya dejado a la **EMPRESA**.

l) **DESCONEXIÓN ANTES DE INSTALACIÓN.** Si una vez suscrito el presente contrato, **EL CLIENTE** decide no proceder a la instalación del servicio, se devolverá a **EL CLIENTE** el pago inicial y garantía correspondiente, en un plazo de hasta quince (15) días calendario. Se excluyen de este valor los costos de instalación pagados por **EL CLIENTE**.

m) **CESION DE DERECHOS: ASI NETWORK** podrá en cualquier momento traspasar el presente Contrato de Prestación de Servicios de Transmisión y Conmutación de Datos a otra Sociedad que brinde el mismo servicio y calidad con que actualmente cuenta ASI NETWORK, cediéndole todas las obligaciones establecidas en el presente Contrato y manteniéndose inalterable las condiciones del servicio.

En fe de lo cual, firmamos el presente contrato en original y una copia, ambos de igual fuerza obligatoria, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, el día 19 del mes NOVIEMBRE de 2024.

Dirección exacta de la instalación: Cortes, San Pedro Sula, San Pedro Sula Ferrocarril Nacional de Honduras 1 ave 1 calle Barrio El Centro

Equipo de la Empresa modelo _____ MAC _____

Equipo de la Empresa modelo _____ MAC _____

Router del Cliente modelo _____ MAC _____

Referencia Cristian Zavala Telefono 94699782

Referencia Karen Sorto Telefono 32192446



Juan Manuel Jerezano
Representante legal de
Correo:

Teléfono: 3334-1197 ASI NETWORK S. DE R.L. (ASINETWORK)

Tel. 2544-0305, 9779-8420
3175-0476, 9910-9900

Firma Cliente y Huella

A los: 19 días, del mes de NOVIEMBRE de 2024

LETRA DE CAMBIO		NUMERO	LUGAR DE EXPEDICION	DIA	MES	AÑO	BUENO POR
							\$ L. 66115
A _____		se servirá(n) Usted(es) mandar pagar					
incondicionalmente por esta _____		letra de cambio					
a la orden de _____							
La cantidad de:		SESENTA Y SEIS MIL CIENTO QUINCE LEMPIRAS (L. 66115)					
VALOR RECIBIDO QUE CARGARA(N) USTED(ES) EN CUENTA SEGUN AVISO DE:							
NOMBRE Y DATOS DEL DEUDOR		S.S.					
NOMBRE Ferrocarril Nacional De Honduras #2							
DOMICILIO San Pedro Sula							
POBLACION _____		FIRMA (S)					

8605

Comitad L 01

Código de cliente:
263694



CONTRATO PARA EL SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISION POR IP

NOSOTROS: JUAN MANUEL JEREZANO VASQUEZ, mayor de edad, casado, con Documento de identidad número 1618198800401, accionando en mi condición de representante legal de la sociedad ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET, S DE R.L. (ASI NETWORK, S DE R.L.) con Registro Tributario Nacional número 16189012479757, y correo electrónico gerentegeneral@asinetworkhn.com, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés y con número de teléfono 3225-4799; que en adelante será conocida como ASI NETWORK y por la otra parte el señor Ferrocarril Nacional De Honduras mayor de edad, _____, con Documento de identidad número 05019995125755 correo electrónico _____ y celular numero 3334-1197 quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato, será conocido como "EL CLIENTE", por este medio hemos convenido en celebrar el presente contrato para la prestación de servicios que se rigen bajo las cláusulas, términos y condiciones siguientes:

1. **OBJETO:** El presente contrato tiene como objeto regular la relación de los servicios que la empresa **ASI NETWORK** proveerá a **EL CLIENTE**, así como los términos y condiciones especiales y particulares aplicables al servicio contratado por EL CLIENTE:

a) Internet + Televisión por IP ()

b) Internet (100 MEGA DEDICADOS L.3800.00)

2. **PLAZO Y VIGENCIA** El plazo del presente contrato será por el término de 12 meses cuya vigencia comenzará a computarse a partir de la fecha de instalación de los servicios suscritos. Este se renueva automáticamente por un plazo igual al presente a menos que sea expresado en forma escrita por la empresa o el cliente con 60 días de anticipación a su fecha de finalización. Las renovaciones entre ambas partes se podrán realizar por cualquiera de las siguientes formas:

Llamada telefónica grabada	Aceptación mediante mensaje de texto o Whatsapp
Correo Electrónico	Presencial en cualquier oficina de ASI NETWORK

Todas son validadas como autorización del cliente a la renovación, conforme a la Ley de Auxilio a sector productivo y a los trabajadores, así como la legislación vigente de firmas electrónicas.

3. **FINALIZACION DEL CONTRATO:** Las partes podrán dar por finalizado el presente Contrato debiendo notificar por escrito, la no renovación, a la otra parte con al menos sesenta (60) días calendario previos a la fecha de vencimiento del contrato, debiendo pagar los saldos pendientes del servicio contratado.

4. **OBLIGACIONES DEL CONTRATO** **I. Son obligaciones de ASI NETWORK:** a) Brindar las conexiones y el equipo requerido para la efectiva prestación del servicio(s) contratado(s), siempre y cuando EL CLIENTE haya cumplido con los términos establecidos y detallados en el presente contrato y cuando exista viabilidad técnica para la instalación y prestación del servicio(s) contratado(s). b) Efectuar las reparaciones que sean necesarias para mantener la continuidad y la calidad del o los servicios. c) Responder los reclamos que presente EL CLIENTE, en 4 días calendario de acuerdo con lo establecido por el marco regulatorio vigente. d) Las demás que se establezcan en el presente Contrato. **II. Son obligaciones de EL CLIENTE:** a) Cancelar la tarifa y demás cargos estipulados de conformidad al servicio(s) contratado(s) en el plazo y la forma pactada en el presente Contrato y sus anexos. b) Cumplir con los requerimientos, notificados por ASI NETWORK y que sean necesarios para acceder y utilizar correctamente el servicio(s) contratado(s). c) Comunicar a ASI NETWORK sobre cualquier daño en el sistema o uso inapropiado del mismo, d) No modificar, cambiar, alterar o dañar el equipo que ASI NETWORK instaló para la prestación del servicio(s) contratado(s). e) No vender, arrendar o ceder en forma alguna en los derechos y beneficios que otorga el presente contrato. f) Declarar la cantidad de equipos instalados. g) Pagar en forma adicional, las visitas posteriores que se deban realizar por conductas u omisiones de EL CLIENTE, cuando los técnicos no pueden instalar el servicio(s) contratado(s) debido a falta de cumplimiento con los requisitos de instalación por parte de EL CLIENTE, o las visitas posteriores que deban hacerse para la instalación del servicio si las mismas se originan por información errónea suministrada por EL CLIENTE que representan mayores gastos para ASI NETWORK. h) Realizar el pago de los costos de reconexión el cual será equivalente a cincuenta Lempiras (L.50.00) como pago único mensual, en caso de que éste se desprograme por incumplimiento en el pago del mismo o por incumplimiento de otras cláusulas de este Contrato, siendo oportuno dejar por pactado, que no se cobrará cargo alguno por la reactivación del servicio en las primeras dos (02) ocasiones durante la vigencia del contrato. i) Solicitar a ASI NETWORK cualquier



cambio del domicilio o lugar donde se encuentra instalado el equipo necesario para la prestación del servicio. Dejando estipulado que si la antigüedad es menor a 12 meses, el cliente deberá cubrir los costos de los materiales necesarios para el traslado. j) Asumir la responsabilidad por el mal funcionamiento o daño que cause a la red de ASI NETWORK, por la conexión en los puntos de terminación de la red de cualquier equipo o aparato de su propiedad. k) Utilizar los Servicios exclusivamente para su uso particular, sin dedicarlo a la comercialización de servicios de telecomunicaciones en beneficio de terceros. l) Reparar las instalaciones de telecomunicaciones, tales como el cableado interno que sean necesarias en el interior del local en el que se le preste el servicio, sin perjuicio de que ASI NETWORK podrá aceptar realizar estas reparaciones, con cargo a cuenta de EL CLIENTE. **5. CAUSAS DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.**

El presente Contrato se podrá dar por terminado o resuelto, sin necesidad de declaratoria judicial alguna, por las siguientes causas: a) Por acuerdo entre las partes; b) Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibiliten o impidan la continuidad en la prestación del servicio; c) Por traslado a una zona donde ASI NETWORK no tenga cobertura, para hacer efectiva esta causa, EL CLIENTE deberá presentar evidencia de su traslado a la nueva dirección; d) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en el presente contrato; e) Por la falta de pago de los saldos a cargo de EL CLIENTE, después de 30 días calendarios de haberse suspendido el servicio por mora o cuando a criterio de ASI NETWORK, EL CLIENTE incumpla cualesquiera de las obligaciones que adquiere por este contrato, sin perjuicio de la responsabilidad de EL CLIENTE por la terminación anticipada del presente contrato según lo establecido en la cláusula Segundo; f) Por incumplimiento de las instrucciones técnicas establecidas por ASI NETWORK para el correcto uso del servicio(s) contratado(s); g) Si EL CLIENTE decide terminar unilateralmente total o parcialmente el presente contrato antes de la fecha de vencimiento deberá pagar las cantidades establecidas adeudadas a la fecha de terminación, sin perjuicio de lo establecido en la cláusula segundo del presente contrato. h) Cuando el Contrato finalice por cualquiera de las otras causales previstas, EL CLIENTE deberá cancelar a ASI NETWORK, los valores pendientes en concepto de pago por los servicios prestados, caso contrario, ASI NETWORK se reserva el derecho de ejercer las acciones legales correspondientes. La terminación del contrato por cualquiera de las causas anteriormente establecidas implicará la devolución inmediata a ASI NETWORK, de cualquier equipo que obre en su poder, y que sea propiedad de ASI NETWORK de conformidad a lo establecido en las cláusulas tercero y quinto del presente contrato. EL CLIENTE acepta expresamente que las obligaciones económicas emanadas del presente contrato tendrán carácter de vencidas, líquidas, y actualmente exigibles y serán reclamables en caso de incumplimiento. El CLIENTE, expresamente, asume la responsabilidad ante ASI NETWORK por el perjuicio que ocasione el hecho de que bajo su conocimiento otros usuarios hagan uso de su instalación o servicio para beneficiarse de los mismos, así como la mala utilización, o utilización fraudulenta del servicio recibido. EL CLIENTE expresamente acepta cualquier causal de terminación de contrato en la que incurra, faculta a ASI NETWORK para dar por terminado sin responsabilidad alguna el presente Contrato, sin necesidad de requerimiento o preaviso, otorgando a ASI NETWORK el derecho de realizar la desconexión inmediata del servicio e iniciar las acciones penales, civiles y administrativas aplicables en contra de EL CLIENTE y en contra de los terceros involucrados. Adicionalmente, ASI NETWORK se reserva el derecho de negar el servicio en un futuro a EL CLIENTE. **6. TARIFAS Y PAGOS:** La tarifa se determina según sea el tipo de servicio y plan solicitado. La tarifa pactada por el servicio será de 3.800.00 lempiras. Los pagos se realizarán por anticipado mensualmente dentro de los primeros 5 días de cada mes, pasado este periodo se procederá a la suspensión del servicio a partir del 20 de cada mes y la generación de una penalización de Lps.50.00 por reconexión después de la segunda suspensión mensual consecutiva. Los pagos podrán realizarse mediante:

Link de Pago, Pago seguro (Ecommerce)
Pago Tarjeta de Crédito/Debito
Cobranza en los siguientes Bancos: Atlántida – Bac – Banpais – Banco De Occidente – Davivienda – Banrural
Transferencia a las cuentas de ASI NETWORK.

La empresa se reserva el derecho de reportar a la central de riesgo a todo aquel cliente que tenga una mora de más de dos meses consecutivos.

7. PERÍODO DE FACTURACIÓN - El periodo de Facturación del servicio contratado es mensual a partir del día en que el servicio quede instalado, posteriormente de forma mensual el primer día de cada mes.

8. GARANTIA DE PAGO (Letra de cambio): EL CLIENTE entiende y acepta que previo a la instalación del servicio, deberá dejar firmada una Letra de Cambio correspondiente al valor de los equipos y al valor del contrato, como garantía de pago. Dicha Letra de Cambio será devuelta al cliente, una vez devueltos los equipos a nuestros técnicos autorizados o a cualquiera de nuestras oficinas.

9. SUSPENSIÓN – RECONEXION: El no pago después del día 20 de Mes, faculta a LA EMPRESA en suspender el Servicio. Reconexión se hará hasta la cancelación del saldo pendiente y pago de la penalización conforme al numeral sexto de este contrato.

10. MORA: En caso de MORA de más de 2 meses LA EMPRESA procederá a Retirar el equipo de su propiedad y a exigir el cumplimiento del pago de los saldos adeudados.



11. CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:

- a) **EL CLIENTE** deberá tener por lo menos un dispositivo para dejar instalado el servicio. LA EMPRESA no se hace responsable una vez instalado el equipo por cualquier problema, que resulte ya sea eléctrico, descargas, clima severo, problemas de equipos de cómputos, redes, hardware o software o cualesquiera de otros fallos no controlados por **LA EMPRESA**. b) No es responsabilidad de **LA EMPRESA** el **NO USO** del servicio brindado –
- c) **EL NO USO** no implicara que el cliente no deba realizar los pagos anticipados del servicio correspondientes al presente contrato.
- d) **EL NO USO** por desconexión por falta de pago no implicara que el cliente no deba de cancelar los saldos adeudados.
- e) No serán reconocidas las horas de acceso no utilizadas debido a fallas originadas por condiciones climáticas, lluvias severas, tormentas eléctricas, Terremotos, Inundaciones, Huelgas, Disturbios, Sabotaje, Vandalismo problemas de la ENEE, EEH y otras causas similares. En caso de fallas, **EL CLIENTE** deberá reportar a **LA EMPRESA** de manera inmediata.
- f) La velocidad del servicio puede variar por condiciones climáticas, problemas eléctricos, redes o equipo de cómputo mal configurado y otras causas. Estas condiciones son Ajenas a **LA EMPRESA** por lo tanto **NO** se aplican créditos por las mismas.
- g) **EL CLIENTE AUTORIZA** a ASI NETWORK para investigar su récord crediticio en la central de riesgo, previo a la suscripción del contrato.
- h) Una vez acreditada la factibilidad crediticia del Cliente y aprobación, se procederá a la firma del Contrato de servicio, previo pago de:

Costo de la instalación L.0	La Primera Cuota L.3,800.00
-----------------------------	-----------------------------

Acto seguido se estimará de común acuerdo el día y hora para la instalación del equipo; una vez acreditada la instalación del equipo (NOTA) iniciará la prestación del servicio para efectos de pago.

- i) **EL CLIENTE** podrá descargar su factura mediante el portal de **LA EMPRESA** en su página web www.asi.hn.
- j) El cliente podrá solicitar la suspensión temporal del servicio con aviso previo, (indicando los motivos del porque de la suspensión); deberá solicitarlo antes que se genere la factura del mes el cual desea suspender o de preferencia con 10 días de anticipación, en todo caso el cliente deberá cancelar el saldo al momento de la suspensión, **EL CLIENTE** pagará únicamente la renta de los equipos, el cual será determinado por ASI NETWORK al momento en que el cliente solicite la suspensión. La suspensión será únicamente por 30 días. En caso de que el tiempo de la suspensión sea mayor a 30 días, este será evaluado con base a la clausula quinta de este contrato.
- k) **EL CLIENTE** asume la responsabilidad del equipo asignado al momento de la instalación. La pérdida o extravío de los equipos generará un cobro por parte de la empresa de \$ _____ o su equivalente en Lempiras, para garantía del mismo **EL CLIENTE** firma una letra de cambio como soporte por la pérdida del equipo y la recuperación de cualquier deuda que **EL CLIENTE** tenga o haya dejado a la **EMPRESA**.
- l) **DESCONEXIÓN ANTES DE INSTALACIÓN**. Si una vez suscrito el presente contrato, **EL CLIENTE** decide no proceder a la instalación del servicio, se devolverá a **EL CLIENTE** el pago inicial y garantía correspondiente, en un plazo de hasta quince (15) días calendario. Se excluyen de este valor los costos de instalación pagados por **EL CLIENTE**.
- m) **CESION DE DERECHOS: ASI NETWORK** podrá en cualquier momento traspasar el presente Contrato de Prestación de Servicios de Transmisión y Conmutación de Datos a otra Sociedad que brinde el mismo servicio y calidad con que actualmente cuenta ASI NETWORK, cediéndole todas las obligaciones establecidas en el presente Contrato y manteniéndose inalterable las condiciones del servicio.

En fe de lo cual, firmamos el presente contrato en original y una copia, ambos de igual fuerza obligatoria, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, el día 19 del mes NOVIEMBRE de 2024.

Dirección exacta de la instalación: Cortes, San Pedro Sula, San Pedro Sula Ferrocarril Nacional de Honduras en la 1 ave 1 calle Barrio El Centro .

Equipo de la Empresa modelo _____ MAC _____
Equipo de la Empresa modelo _____ MAC _____
Router del Cliente modelo _____ MAC _____
Referencia Cristian Zavala Telefono 94699782
Referencia Karen Sorto Telefono 32192446



Juan Manuel Jerezano
Representante legal de
Correo:

Tel. 2544-0305, 9779-8420
3175-0476, 9910-9900

Teléfono: 3334-1197 ASI NETWORK S. DE R.L. (ASINETWORK)

Firma Cliente y Huella



A los: 19 días, del mes de NOVIEMBRE de 2024

LETRA DE CAMBIO	NUMERO	LUGAR DE EXPEDICION	DIA	MES	AÑO	BUENO POR
						\$ L. 48115
FIRMA (S)	A _____ se servirá(n) Usted(es) mandar pagar incondicionalmente por esta _____ letra de cambio _____ a la orden de _____					
	La cantidad de: CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE LEMPIRAS (L. 48115)					
	VALOR RECIBIDO QUE CARGARA(N) USTED(ES) EN CUENTA SEGUN AVISO DE:					
	NOMBRE Y DATOS DEL DEUDOR			S.S.		
NOMBRE Ferrocarril Nacional De Honduras						
DOMICILIO San Pedro Sula						
POBLACION _____			FIRMA (S) _____			



Asunto **Aprobación F01 No. 713 en SIAFi pago de Instalacion de internet para las Oficinas del FNH**
De Joel Yanes <proveeduria@fcnhonduras.com>
Destinatario MARIO RENE CHAVARRIA FAJARDO <contabilidad@fcnhonduras.com>
Cc NOEL REYES <gerencia@fcnhonduras.com>, KAREN GISSELLE SORTO CARRANZA <direccionadministrativa@fcnhonduras.com>
Fecha 28.11.2024 9:55 am



- FACTURA DE LA INSTALACION DE INTERNET.png(~93 KB)

Buen día, Sr Chavarría, envío un saludo y bendiciones.

Se requiere la aprobación F-01 No. 703 en SIAFI, pago de la instalación del servicio de internet para las oficinas del Edificio Administrativo del Ferrocarril Nacional de Honduras, para poder continuar con el procedimiento.

Adjunto la factura

Sin más que agregar, agradezco su valiosa colaboración.

--



JOEL YANES
Departamento de Proveeduría
Ferrocarril Nacional de Honduras

San Pedro Sula, Cortes
 (+504) 2553-2997/3334-1197
 proveeduria@fcnhonduras.com
 www.fcnhonduras.com

FACTURA DE LA INSTALACION DE INTERNET.png



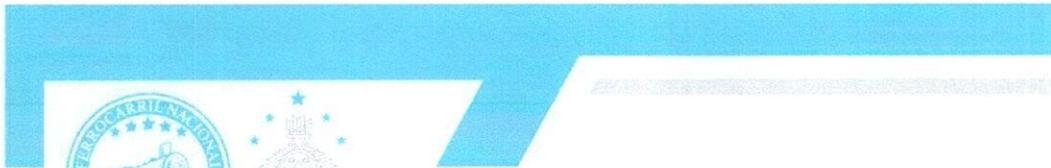
Asunto **Pago de instalacion del servicio de Internet**
 De Joel Yanes <proveeduria@fcnhonduras.com>
 Destinatario Hvilacorta026 <hvilacorta026@gmail.com>
 Cc KAREN GISSELLE SORTO CARRANZA <direccionadministrativa@fcnhonduras.com>, NOEL REYES <gerencia@fcnhonduras.com>
 Fecha 02.12.2024 10:01 am

- F01 PAGO DE LA INSTALACION DEL INTERNET.png(~89 KB)

Buenos días Sr. Villacorta
 Envío un saludo y bendiciones.

Adjunto el pago de la instalación del servicio de internet.

Sin mas que agregar.



JOEL YANES
 Departamento de Proveeduría
 Ferrocarril Nacional de Honduras

- San Pedro Sula, Cortes
- (+504) 2553-2997/3334-1197
- proveeduria@fcnhonduras.com
- www.fcnhonduras.com



F01 PAGO DE LA INSTALACION DEL INTERNET.png

2/12/24, 3:49 p.m.

Roundcube Webmail :: Pago de instalacion del servicio de Internet

~89 KB

Asunto **Re: Aprobación F01 No. 713 en SIAFi pago de Instalacion de internet para las Oficinas del FNH**

De Joel Yanes <proveeduria@fcnhonduras.com>

Destinatario Mario Chavarria <contabilidad@fcnhonduras.com>

Cc KAREN GISSELLE SORTO CARRANZA <direccionadministrativa@fcnhonduras.com>, NOEL REYES <gerencia@fcnhonduras.com>

Fecha 02.12.2024 10:38 am



- FACTURA DE INTERNET NOVIEMBRE 2024 100MB.png(~113 KB)
- FACTURA DE INTERNET NOVIEMBRE 2024 200MB.png(~133 KB)

El 28.11.2024 9:58 am, Mario Chavarria escribió:

El 28.11.2024 9:55 am, Joel Yanes escribió:

Buen día, Sr Chavarría, envío un saludo y bendiciones.

Se requiere la aprobación F-01 No. 703 en SIAFI, pago de la instalación del servicio de internet para las oficinas del Edificio Administrativo del Ferrocarril Nacional de Honduras, para poder continuar con el procedimiento.

Adjunto la factura

Sin más que agregar, agradezco su valiosa colaboración.

--



JOEL YANES
Departamento de Proveeduría
Ferrocarril Nacional de Honduras

San Pedro Sula, Cortes
 (+504) 2553-2997/3334-1197
 proveeduria@fcnhonduras.com
 www.fcnhonduras.com



JOEL YANES
 Departamento de Proveduria
 Ferrocarril Nacional de Honduras

San Pedro Sula, Cortes
 (+504) 2553-2997/3334-1197
 proveduria@fchonduras.com
 www.fchonduras.com



FACTURA DE INTERNET NOVIEMBRE 2024 100MB.png
 ~113 KB



FACTURA DE INTERNET NOVIEMBRE 2024 200MB.png
 ~133 KB

Buenos días, ya se encuentra aprobado el F01 - 00713

--



MARIO CHAVARRIA
Departamento de Contabilidad
Ferrocarril Nacional de Honduras

San Pedro Sula, Cortes
(+504) 2553-2997/3334-1197
contabilidad@fchonduras.com
<https://fchonduras.com>

Buen día, Sr Chavarría, envíe un saludo y bendiciones.

Se informa que el F-01 No. 700 en SIAFI, CM-019-FNH-2024 pago del servicio de internet para las oficinas del Edificio Administrativo del Ferrocarril Nacional de Honduras, para poder continuar con el procedimiento.

PAGO DE 10 DIAS DE NOVIEMBRE (DEL 20 AL 30) es de L. 3,367.00

ESTA EN ESTADO DEVENGADO

NOTA: El total del mes es L. 9,100.00

PAGO DE 10 DIAS DE NOVIEMBRE (DEL 20 AL 30) es de L. 3,367.00

ADJUNTO LAS FACTURAS

Sin más que agregar, agradezco su valiosa colaboración.

--



San Pedro Sula, Honduras

(+504) 2553-2997

www.fcnhonduras.com

FNH-DAF-250-2024

MEMORANDUM

Para: Joel Alberto Yanes Altamirano
Departamento de Proveeduría.

Mario Rene Chavarría
Departamento de Contabilidad

De: Karen Sorto
Directora Administrativa Y Financiera

Asunto: Pago de Instalacion Servicio de Internet. Proceso de Compra No.
CM-019-FNH-2024

Fecha: 26 de noviembre de 2024



Por este medio, se informa que el monto correspondiente a la **instalación del servicio de Internet** deberá ser cubierto de manera independiente, ya que dicho costo no está incluido en la factura del primer mes de servicio emitida por el proveedor.

Por lo antes descrito solicito que se elabore, verifique y se apruebe el documento de gasto (f01) por un monto de L1,250.00 correspondiente al cobro por servicio de instalación, factura no. 000-001-01-01046914.

Sin otro particular,



CC.: Gerencia
CC.: Archivo

Asunto **Orden de compra 012 para el proceso de compra SERVICIOS DE INTERNET FNH**
De Joel Yanes <proveeduria@fcnhonduras.com>
Destinatario Hvillacorta026 <hvillacorta026@gmail.com>
Cc KAREN GISSELLE SORTO CARRANZA <direccionadministrativa@fcnhonduras.com>
Fecha 02.12.2024 10:47 am



- OC ASI NETWORK 2.png(~140 KB)
- OC ASI NETWORK.png(~250 KB)

----- Mensaje Original -----

Asunto:BORRADOR-***** NOTIFICACION DE F01 No. 700 / orden de compra 012 para el proceso de compra SERVICIOS DE INTERNET FNH
Fecha:02.12.2024 10:46 am
De:Joel Yanes <proveeduria@fcnhonduras.com>
Destinatario:Hvillacorta026 <hvillacorta026@gmail.com>
Cc:KAREN GISSELLE SORTO CARRANZA <direccionadministrativa@fcnhonduras.com>, NOEL REYES <gerencia@fcnhonduras.com>

Buenos días, señores ASINetwork.

Su oficina

Envío un grato saludo deseando éxitos y bendiciones.

Adjunto la orden de compra 012 en base a la cotización recibida.

Sin más que agregar, agradezco su colaboración.

--



JOEL YANES
Departamento de Proveduria
Ferrocarril Nacional de Honduras

- San Pedro Sula, Cortes
- (+504) 2553-2997/3334-1197
- proveduria@fcnhonduras.com
- www.fcnhonduras.com



JOEL YANES
Departamento de Proveduria
Ferrocarril Nacional de Honduras

- San Pedro Sula, Cortes
- (+504) 2553-2997/3334-1197
- proveduria@fcnhonduras.com
- www.fcnhonduras.com



OC ASI NETWORK 2.png
~140 KB

The image shows a screenshot of a purchase order form. At the top, it reads 'ORDEN DE COMPRA 012 PARA EL PROCESO DE COMPRA SERVICIOS DE INTERNET FNH'. Below this, there are several sections with tables and text boxes. The first table has columns for 'ITEM', 'DESCRIPCION', 'CANTIDAD', 'PRECIO UNITARIO', and 'VALOR TOTAL'. The second table has columns for 'ITEM', 'DESCRIPCION', 'CANTIDAD', 'PRECIO UNITARIO', and 'VALOR TOTAL'. The third table has columns for 'ITEM', 'DESCRIPCION', 'CANTIDAD', 'PRECIO UNITARIO', and 'VALOR TOTAL'. The form also includes fields for 'FECHA', 'LUGAR', 'VALOR TOTAL', and 'IMPORTE A PAGAR'. The form is partially filled out with data.

OC ASI NETWORK.png
~250 KB



FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS
FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS

RTN: 05019995125755

PROCESO DE COMPRA MENOR NUM. CM-019-FNH-2024

ORDEN DE COMPRA NUM. 012 /2024

.....VIENEN 9.100.00



Director Administrativo

14/11/24

Fecha Recibido

- Proveedor
- Contabilidad
- Bienes Nacionales

[Handwritten Signature]
 Gerencia General



Recibido por:

CONTROL DE OPERACIÓN		
	Fecha	V. B.
Registrada		
Entregada		
Recibida		



FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS

FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS

RTN: 05019995125755

PROCESO DE COMPRA MENOR NUM. CM-019-FNH-2024

ORDEN DE COMPRA NUM. 012/2024

Fecha de suscripcion del contrato

FECHA DE ADJUDICACION			FECHA DE INICIO Y CIERRE DE OFERTA	FECHA DE ENTREGA	DIA	MES	AÑO
13	11	2024	6 AL 13 DE NOVIEMBRE 2024		14	11	2024
A FAVOR DE:	ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASINetwork			O/C No.	12/2024		
RTN	16189012479757			R/C No.			
				S/C No.			
				DESTINO:	EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL FNH		
Actividad o Proyecto:	SERVICIO DE INTERNET			DIRECCION :	Barrio El Centro, 1era. Calle, 1era. Avenida frente a las oficinas del SAR, al lado de Utiles de Honduras.		

REFERENCIA CONTABLE

AÑO	PROG.	SUB-PROG	OBJETO DEL GASTO	COMPRA NUM.	CLASE DEL GASTO	FUENTE	
2024	11	0	25700	CM-019-FNH-2024	3-BIENES Y SERVICIOS	12-FONDOS PROPIOS	
	PROY	ACT	DESCRIPCION				
	0	4	SERVICIO DE INTERNET				
FROM DE PAGO: F-01 SIAFI							
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCUENTO	NETO A PAGAR
1	1	SERVICIO DE INTERNET DE 100 MB DEDICADOS		3,304.35	3,304.35		3,304.35
2	1	SERVICIO DE INTERNET DE 200 MB DEDICADOS		4,608.70	4,608.70		4,608.70
VALOR EXCENTO							
IMPORTE GRAVADO							7,913.05
SUB-TOTAL							7,913.05
ISV							1,186.95
TOTAL A PAGAR							<u>9,100.00</u>

VAN.....

ADJUDICACIÓN DE COMPRA POR COTIZACIÓN

NÚMERO COMPRA:

CM-019-FNH-2024

ESTADO DEL PEDIDO:

5 - Adjudicado

FECHA DE INICIO:

06/11/2024

FECHA MAX. DE RECEPCIÓN:

12/11/2024

FECHA APROX. AJUD.:

13/11/2024

FECHA/HR DE PUB:

06/11/2024 02:33 p.m.

FECHA DE ADJU/CANCEL:

13/11/2024 02:40 p.m.

Adjudicar

Pedido Fracasado

Imprimir Resumen

Regresar

Código Bien o Servicio	Descripción	U.M.	Cantidad Solicitada	Número Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	Paga ISV	ISV	Precio Total
81112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	Mb	2.00	2	14687 ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI NETWORK S DE RL * Compra Menor	3,956.52	7,913.04	✓	1,186.96	9,100.00 U.E.



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

02/08/2017 12:07:55

Gestión: 2017

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 02/08/2017
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Número de Documento: 00207933 - 001
Tipo Operación: Modificaciones
Estado: ENTREGADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI NETWC SIGLA Beneficiario:
Actividad Comercial: PROVEEDOR DE SERVICIOS Institución: Código:
Clase: DE INTERNET DE PERSONA JURIDICA Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 16189012479757 RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: RES. LOS ALAMOS, ETAPA 3, DESVIO BOULEVARD EL BARRIAL, EDIFICIO 11-B, FTE A PORTONES DE LA 2DA ENTRADA
Fax :
Departamento : DEPARTAMENTO DE CORTES Email : contador@asinetwordhn.com Teléfono : 2544-0305
País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : JUAN MANUEL JEREZANO VASQUEZ/GERENTE GENERAL
País : HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 1618-1988-00401 Poder Legal:

APODERADO

Nombre : NARSSIS YOLANY MEJIA
País : RODRIGUEZ/SEGUN CARTA PODER HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0501-1966-04168 Poder Legal:

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DEL PAIS S.A	Cuenta Corriente	01-090-000150-7	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por : BACOSTA1 Fecha : 02/08/2017 12:03:19	Impreso por BACOSTA1 Fecha : 02/08/2017 12:07:55	Aprobado por: SVILLALTA Fecha : 02/08/2017 12:08:03
---	---	--

Asunto **Documentos para contratacion de Internet / CM-019-FNH-2024**

De Joel Yanes <proveeduria@fcnhonduras.com>

Destinatario Hvilacorta026 <hvilacorta026@gmail.com>

Cc KAREN GISSELLE SORTO CARRANZA <direccionadministrativa@fcnhonduras.com>, NOEL REYES <gerencia@fcnhonduras.com>

Fecha 13.11.2024 4:26 pm



- RTN REPRESENTANTE LEGAL FNH.pdf(~564 KB)
- Ley Constitutiva del FNH.pdf(~2,6 MB)
- RTN Ferrocarril Nacional de Honduras.pdf(~1,5 MB)
- DNI NOEL REYES .pdf(~1,6 MB)

Buenas tardes, Sr Villacorta, envío un saludo deseándole éxitos

Adjunto lo solicitado para poder elaborar el proceso de la contratación del Internet en las Oficinas Administrativas del Ferrocarril Nacional de Honduras.

Quedo atento a las disposiciones.

Sin más que agregar.

--



JOEL YANES
Departamento de Proveeduría
Ferrocarril Nacional de Honduras

 San Pedro Sula, Cortes
 (+504) 2553-2997/3334-1197
 proveeduria@fcnhonduras.com
 www.fcnhonduras.com

Asunto **NOTIFICACION / ADJUDICACION DE PROCESO DE COMPRA CM-019-FNH-2024 / ADQUISICION DE SERVICIOS DE INTERNET FNH**

De Joel Yanes <proveeduria@fcnhonduras.com>

Destinatario <karen.nieto@cablecolor.net>, <agenciavirtual@tigo.com.hn>, <clientes@claro.com.hn>, <hvillacorta026@gmail.com>, <cesar.osorto@tigo.com.hn>

Cc KAREN GISSELLE SORTO CARRANZA <direccionadministrativa@fcnhonduras.com>, NOEL REYES <gerencia@fcnhonduras.com>

Fecha 13.11.2024 3:44 pm



Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo, les informo que el **Proceso de Compra CM-019-FNH-2024**, referente a:

ADQUISICION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS

Fue adjudicado a ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET - ASINETWORK



Menu de Acceso

- Inicio
- Salir
- Manual de Usuario
- Observatorio de precios
- Cambio de Contraseña
- REGISTRAR**
- Compras por Cotización
- Precalificaciones
- Licitaciones y Concursos
- Contratos
- Sanciones
- CONSULTAS**
- Consultar catálogo

LISTADO DE COMPRAS POR COTIZACIÓN

Nuevo
Modifica
Borrar
Aprobar
Adjudicar

Mostrar Pedidos en Estado:

Elaboración
 Revisado
 Recepción de Ofertas
 Evaluación
 Adjudicado
 Desierto
 Fracasados

Número de Pedido	Fecha de Solicitud Cotización	Fecha Limite de Recepción	Fecha Aprox. Adjudicación
CM-020-FNH-2024	06/11/2024 02:58:00 p.m.	12/11/2024 02:58:00 p.m.	13/11/2024 02:58:00 p.m.
CM-019-FNH-2024	06/11/2024 02:33:00 p.m.	12/11/2024 02:33:00 p.m.	13/11/2024 02:33:00 p.m.
CM-017-FNH-2024	22/10/2024 12:33:00 p.m.	28/10/2024 12:33:00 p.m.	04/11/2024 02:36:00 p.m.
CM-015-FNH-2024	14/10/2024 01:53:00 p.m.	19/10/2024 01:53:00 p.m.	21/10/2024 01:53:00 p.m.
CM-013-FNH-2024	14/10/2024 01:26:00 p.m.	19/10/2024 01:26:00 p.m.	21/10/2024 01:26:00 p.m.
CM-012-FNH-2024	14/10/2024 01:20:00 p.m.	19/10/2024 01:20:00 p.m.	21/10/2024 01:20:00 p.m.
CM-008-FNH-2024	13/09/2024 05:16:00 p.m.	18/09/2024 05:16:00 p.m.	24/09/2024 05:17:00 p.m.

Agradecemos su participación este proceso y esperamos seguir contando con su apoyo en futuros procesos.

Gracias por su valiosa colaboración en el proceso de compras nacionales.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

--



JOEL YANES
Departamento de Proveduria
Ferrocarril Nacional de Honduras

-  San Pedro Sula, Cortes
-  (+504) 2553-2997/3334-1197
-  proveeduria@fnhonduras.com
-  www.fnhonduras.com



Menu de Acceso

- Inicio
- Salir
- Manual de Usuario
- Observatorio de precios
- Cambio de Contraseña

REGISTRAR

- Compras por Cotización
- Precalificaciones
- Licitaciones y Concursos
- Contratos
- Sanciones

CONSULTAS

- Consultar catálogo

LISTADO DE COMPRAS POR COTIZACIÓN

Nuevo	Modifica	Borrar	Aprobar	Adjudicar
-------	----------	--------	---------	-----------

Mostrar Pedidos en Estado:

- Elaboración Revisado Recepción de Ofertas Evaluación Adjudicado Desierto Fracasados

Número de Pedido	Fecha de Solicitud Cotización	Fecha Limite de Recepción	Fecha Aprox. Adjudicación
CM-020-FNH-2024	06/11/2024 02:58:00 p.m.	12/11/2024 02:58:00 p.m.	13/11/2024 02:58:00 p.m.
CM-019-FNH-2024	06/11/2024 02:33:00 p.m.	12/11/2024 02:33:00 p.m.	13/11/2024 02:33:00 p.m.
CM-017-FNH-2024	22/10/2024 12:33:00 p.m.	28/10/2024 12:33:00 p.m.	04/11/2024 02:36:00 p.m.
CM-015-FNH-2024	14/10/2024 01:53:00 p.m.	19/10/2024 01:53:00 p.m.	21/10/2024 01:53:00 p.m.
CM-013-FNH-2024	14/10/2024 01:26:00 p.m.	19/10/2024 01:26:00 p.m.	21/10/2024 01:26:00 p.m.
CM-012-FNH-2024	14/10/2024 01:20:00 p.m.	19/10/2024 01:20:00 p.m.	21/10/2024 01:20:00 p.m.
CM-008-FNH-2024	13/09/2024 05:16:00 p.m.	18/09/2024 05:16:00 p.m.	24/09/2024 05:17:00 p.m.



Menu de Acceso

- Inicio
- Salir
- Manual de Usuario
- Observatorio de precios
- Cambio de Contraseña

REGISTRAR

- Compras por Cotización
- Precalificaciones
- Licitaciones y Concursos
- Contratos
- Sanciones

CONSULTAS

- Consultar catálogo

ADJUDICACIÓN DE COMPRA POR COTIZACIÓN

NÚMERO COMPRA:

CM-019-FNH-2024

ESTADO DEL PEDIDO:

5 - Adjudicado

FECHA DE INICIO:

06/11/2024

FECHA MAX. DE RECEPCIÓN:

12/11/2024

FECHA APROX. AJUD.:

13/11/2024

FECHA/HR DE PUB:

06/11/2024 02:33 p.m.

FECHA DE ADJU/CANCEL:

13/11/2024 02:40 p.m.

Adjudicar

Pedido Fracasado

Imprimir Resumen

Regresar

Código Bien o Servicio	Descripción	U.M.	Cantidad Solicitada	Número Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	Paga ISV	ISV	Precio Total
81112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	Mb	2.00	2	14687 ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI NETWORK S DE RL * Compra Menor	3,956.52	7,913.04	<input checked="" type="checkbox"/>	1,186.96	9,100.00 U.E.

--	--	--	--	--



San Pedro Sula, Honduras

(+504) 2553-2997

www.fcnhonduras.com

FNH-DAF-0217-2024

MEMORANDUM

Para: Joel Alberto Yanes
Departamento de Proveeduría

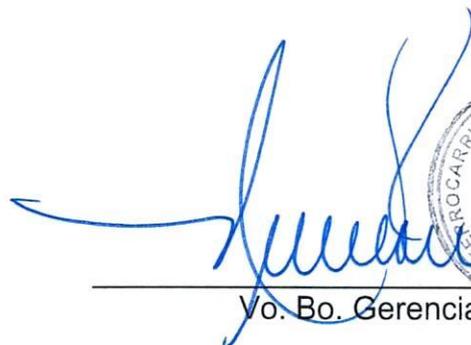
De: Karen Sorto
Directora Administrativa Y Financiera

Asunto: CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL FNH

Fecha: 13 de Noviembre de 2024

Por este medio se le informa que las propuestas presentadas para la **CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL FNH** fueron revisadas y evaluadas junto a la Gerencia. Por consiguiente, se le instruye continuar con el proceso de compra **No. CM-019-FNH-2024** y adjudicar a la empresa **ASOCIACION DE SERVICIOS DE INTERNET ASI NETWORK S. DE R.L.**, por un valor mensual del servicio de: **L9,100.00.**

Sin otro particular,



Vo. Bo. Gerencia



San Pedro Sula, Cortés
(+504) 2553-2997/3334-1197
info@fcn honduras.com

Para: Karen Gisselle Sorto Carranza
Directora Administrativa y Financiera

De: Joel Alberto Yanes A.
Jefe de Proveduría General FNH

Asunto: Ofertas Presentadas Proceso De Compra **CM-019-FNH-2024**

Fecha: 12 de noviembre 2024 / **RECEPCION DE OFERTAS**

Referente a el proceso **CM-019-FNH-2024** referente a la **CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS.**

Este proceso de compra fue elaborado el día 06 de noviembre 2024 en horario de las 2:33 pm, así mismo la fecha aproximada a Adjudicar sería el día 13 de noviembre 2024 en hora 2:33 pm, en lo cual le presento y adjunto ofertas de los proveedores:

- | | |
|----------------|--------------|
| 1. ASI NETWORK | L. 9,100.00 |
| 2. CABLE COLOR | L. 25,219.40 |

Modalidad en el sistema PACC Compra menor mínimo 2 cotización.

Esperando atentamente a su respuesta en cuanto al análisis de las ofertas, seleccionando la mejor oferta para adjudicar.

Sin más que agregar, agradezco su valiosa atención y colaboración.

Recibido
Karen Sorto
12/Nov. 2024
3:48 p.m.

IMPULSATU NEGOCIO
AL SIGUIENTE NIVEL



OFERTA ECONÓMICA

ID	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MEDIO	CIUDAD	MENSUALIDAD	PAGO UNICO
1	ENLACE GARANTIZADO 100MB \$370	FO	SAN PEDRO SULA	L. 9,238.79	0.00
	ENLACE GARANTIZADO 200MB \$640	FO	SAN PEDRO SULA	L. 15,980.61	0.00
	*Instalación Gratis				
	*Tasa de Cambio Octubre 2024 \$1x24.9697				
	*Contrato a 24 Meses.				
					-

CONSIDERACIONES

- Precio incluye Impuesto sobre ventas.
- Contrato por 24 Meses
- Servicio de Internet incluye: Enlace Garantizado por medio de Fibra Optica.
- Se mantiene un SLA del 99.6 % de nuestros Enlaces Garantizados (Dedicados) y un 99.9% en Enlaces de Datos
- Tiempo de Instalación de 1 a 3 días hábiles

ALEJANDRA MONSERRATH MEJIA PINEDA

Teléfono: 504 22632020, Ext. 4603

Cel: +504 8786-1993

SAN PEDRO SULA, 28 de Octubre de 2024

Señores;
FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS

Le agradecemos la oportunidad de atenderles y considerarnos en su proyecto de telecomunicaciones. A continuación, le detallamos la propuesta económica que esperamos sea de su interés.

**NUESTRA INFRAESTRUCTURA
DE COMUNICACIÓN**

- Backbone IP MPLS sobre Fibra Óptica con capacidad de 100 Gigabit Ethernet con puntos de presencia en las principales ciudades de la región.
- Alta disponibilidad en tramos interurbanos sobre las facilidades de MPLS además de múltiples rutas de transporte para mayor tolerancia a fallas y en tramos urbanos a través de múltiples anillos de fibra óptica logrando garantizar una sólida redundancia.
- La comunicación más estable y confidencial a través del etiquetado MPLS en backbone y etiquetado (0x88a8, 0x8100) en capa de distribución y acceso.
- Toda la plataforma sobre protocolo IP lo que garantiza la interoperabilidad y facilidad con la entrega final de conexiones Ethernet en sus diferentes capacidades.
- Disponibilidad de rutas redundantes de fibra óptica en última milla.



Asunto **INVITACIÓN A COTIZAR PROCESO DE COMPRA CM-019-FNH-2024 / CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET, FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS**

De Joel Yanes <proveeduria@fcnhonduras.com>

Destinatario <karen.nieto@cablecolor.net>, <agenciavirtual@tigo.com.hn>, <clientes@claro.com.hn>, <hvillacorta026@gmail.com>

Cc KAREN GISSELLE SORTO CARRANZA <direccionadministrativa@fcnhonduras.com>, NOEL REYES <gerencia@fcnhonduras.com>

Fecha 07.11.2024 10:52 am



Estimados Señores,

Reciban un cordial saludo, éxitos y bendiciones.

Tengo a bien notificarles que el Proceso de Compra Menor Núm. **CM-019-FNH-2024, CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINA ADMINISTRATIVAS del Ferrocarril Nacional De Honduras (FNH)**, ha sido oficialmente publicado en el Portal de Honducompras.

- **Compra Menor CM-019-FNH-2024**

Adjunto para su referencia el proceso de compra:



Menu de Acceso

Inicio

Salir

Manual de Usuario

Observatorio de precios

Cambio de Contraseña

REGISTRAR

Compras por Cotización

Precalificaciones

Licitaciones y Concursos

Contratos

Sancciones

CONSULTAS

Consultar catálogo

LISTADO DE COMPRAS POR COTIZACIÓN

Nuevo
Modifica
Borrar
Aprobar
Adjudicar

Mostrar Pedidos en Estado:
 Elaboración
 Revisado
 Recepción de Ofertas
 Evaluación
 Adjudicado
 Desierto
 Fracasados

Número de Pedido	Fecha de Solicitud Cotización	Fecha Limite de Recepción	Fecha Aprox. Adjudicación
CM-019-FNH-2024	06/11/2024 02:33:00 p.m.	12/11/2024 02:33:00 p.m.	13/11/2024 02:33:00 p.m.
CM-002-FCNH-2021	01/12/2021 10:28:00 a.m.	06/12/2021 10:28:00 a.m.	07/12/2021 10:28:00 a.m.
CM-001-FCNH-2021	01/12/2021 10:01:00 a.m.	06/12/2021 10:06:00 a.m.	07/12/2021 10:06:00 a.m.
CM-004-FCNH-2020	26/06/2020 04:11:00 p.m.	30/06/2020 04:11:00 p.m.	02/07/2020 04:12:00 p.m.

Las especificaciones son las siguientes:

CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	<p align="center">Servicio de internet/ fibra óptica 100 MB</p> <p>1. Velocidad de Conexión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad de descarga: 100 Mbps. • Velocidad de subida: Preferiblemente simétrica (100 Mbps). <p>2. Conectividad y Estabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología: Fibra óptica directa al edificio administrativo del FNH (FTTB - Fiber to the Business), sin intermediarios de cobre. • Baja latencia: Menor a 20 ms para garantizar rapidez en la respuesta de navegación. • Disponibilidad del servicio: 99.5% de disponibilidad mínima garantizada al mes. 	1

CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	<p>3. Instalación y Equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de fibra: El proveedor debe incluir la instalación de la fibra óptica hasta el punto requerido por el FNH. • Equipamiento incluido: • Módem o router compatible con fibra óptica de alta velocidad. • ONT (Optical Network Terminal), si es necesario, para la conexión de fibra. • Cableado estructurado: El proveedor debe realizar el cableado estructurado de la fibra óptica en el FNH, incluyendo el tendido de cable de fibra y la instalación de canaletas o conductos, si es necesario. • Puertos adicionales: El equipo debe contar con al menos 4 puertos Ethernet de salida para conexión de dispositivos. <p>4. Configuración de Red</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red Wi-Fi: Configuración de Wi-Fi con tecnología de última generación (preferiblemente Wi-Fi 6). • Red de invitados: Configuración de una red de invitados opcional para seguridad adicional. <p>5. Servicios de Soporte y Mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte técnico 24/7: Servicio de asistencia técnica por vía telefónica, correo electrónico y chat en línea. • Mantenimiento preventivo: Inspección y mantenimiento del equipo y la fibra de manera trimestral. • Reemplazo de equipo: En caso de avería, el equipo debe ser reemplazado sin costo adicional. • Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA): Debe incluir una cláusula de SLA que especifique el tiempo máximo de respuesta en caso de 	

<p>CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.</p>	<p>6. Condiciones del Servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA): Debe incluir una cláusula de SLA que especifique el tiempo máximo de respuesta en caso de interrupciones y la garantía de velocidad mínima. • Tiempo de instalación: El proveedor debe realizar la instalación en un plazo de 5 a días hábiles después de la firma del contrato. • Costo mensual: Incluye detalles del costo mensual y si existen costos adicionales por el equipo o instalación. • Tiempo de contratación: Contrato por 18 meses. 	
--	---	--

<p>CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.</p>	<p><u>Servicio de internet/ fibra óptica 200 MB</u></p> <p>1. Velocidad de Conexión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad de descarga: 200 Mbps. • Velocidad de subida: Preferiblemente simétrica (200 Mbps). <p>2. Conectividad y Estabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología: Fibra óptica directa al edificio administrativo del FNH (FTTB - Fiber to the Business), sin intermediarios de cobre. • Baja latencia: Menor a 20 ms para garantizar rapidez en la respuesta de navegación. • Disponibilidad del servicio: 99.5% de disponibilidad mínima garantizada al mes. 	<p>1</p> 
--	--	---

CATEGORÍA DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	COTIZACIÓN
<p>CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.</p>	<p>3. Instalación y Equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de fibra: El proveedor debe incluir la instalación de la fibra óptica hasta el punto requerido por el FNH. • Equipamiento incluido: • Módem o router compatible con fibra óptica de alta velocidad. • ONT (Optical Network Terminal), si es necesario, para la conexión de fibra. • Cableado estructurado: El proveedor debe realizar el cableado estructurado de la fibra óptica en el FNH, incluyendo el tendido de cable de fibra y la instalación de canaletas o conductos, si es necesario. • Puertos adicionales: El equipo debe contar con al menos 4 puertos Ethernet de salida para conexión de dispositivos. <p>4. Configuración de Red</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red Wi-Fi: Configuración de Wi-Fi con tecnología de última generación (preferiblemente Wi-Fi 6). • Red de invitados: Configuración de una red de invitados opcional para seguridad adicional. <p>5. Servicios de Soporte y Mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte técnico 24/7: Servicio de asistencia técnica por vía telefónica, correo electrónico y chat en línea. • Mantenimiento preventivo: Inspección y mantenimiento del equipo y la fibra de manera trimestral. • Reemplazo de equipo: En caso de avería, el equipo debe ser reemplazado sin costo adicional. • Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA): Debe incluir una cláusula de SLA que especifique el tiempo máximo de respuesta en caso de 	
<p>CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.</p>	<p>6. Condiciones del Servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA): Debe incluir una cláusula de SLA que especifique el tiempo máximo de respuesta en caso de interrupciones y la garantía de velocidad mínima. • Tiempo de instalación: El proveedor debe realizar la instalación en un plazo de 5 a días hábiles después de la firma del contrato. • Costo mensual: Incluye detalles del costo mensual y si existen costos adicionales por el equipo o instalación. • Tiempo de contratación: Contrato por 18 meses. 	

Les informo que el proceso de recepción de ofertas inicia el día de hoy, 7 de noviembre, y concluirá el 12 de noviembre del presente año a las 12:33 pm

Las ofertas deben ser enviadas dentro de este plazo.

En caso de adjudicación, la dirección oficial de nuestra entidad es la siguiente:

Ferrocarril Nacional de Honduras

proveeduria@fchonduras.com

RTN: 05011995125755

Barrio El Centro, 1ra Calle, 1ra Avenida, frente a las oficinas del SAR, al lado de Útiles de Honduras,
San Pedro Sula, Cortés.

Para cualquier consulta o duda, pueden comunicarse a los números: 3334-1197 / 9233-2290

Agradeciendo de antemano su amable colaboración y quedando a la espera de sus prontas respuestas para proceder con el proceso, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



JOEL YANES
Departamento de Proveeduría
Ferrocarril Nacional de Honduras

 San Pedro Sula, Cortés
 (+504) 2553-2997/3334-1197
 proveeduria@fchonduras.com
 www.fchonduras.com



Menu de Acceso

- Inicio
- Salir
- Manual de Usuario
- Observatorio de precios
- Cambio de Contraseña

REGISTRAR

- Compras por Cotización
- Precalificaciones
- Licitaciones y Concursos
- Contratos
- Sanciones

CONSULTAS

- Consultar catálogo

LISTADO DE COMPRAS POR COTIZACIÓN

Nuevo	Modifica	Borrar	Aprobar	Adjudicar
-------	----------	--------	---------	-----------

Mostrar Pedidos en Estado:

Elaboración
 Revisado
 Recepción de Ofertas
 Evaluación
 Adjudicado
 Desierto
 Fracasados

Número de Pedido	Fecha de Solicitud Cotización	Fecha Limite de Recepción	Fecha Aprox. Adjudicación
CM-019-FNH-2024	06/11/2024 02:33:00 p.m.	12/11/2024 02:33:00 p.m.	13/11/2024 02:33:00 p.m.
CM-002-FCNH-2021	01/12/2021 10:28:00 a.m.	06/12/2021 10:28:00 a.m.	07/12/2021 10:28:00 a.m.
CM-001-FCNH-2021	01/12/2021 10:01:00 a.m.	06/12/2021 10:06:00 a.m.	07/12/2021 10:06:00 a.m.
CM-004-FCNH-2020	26/06/2020 04:11:00 p.m.	30/06/2020 04:11:00 p.m.	02/07/2020 04:12:00 p.m.

1



Menu de Acceso

- Inicio
- Salir
- Manual de Usuario
- Observatorio de precios
- Cambio de Contraseña

REGISTRAR

- Compras por Cotización
- Precalificaciones
- Licitaciones y Concursos
- Contratos
- Sanciones

CONSULTAS

- Consultar catálogo

COMPRA POR COTIZACIÓN

Generales | **Items**

CÓDIGO BIEN/SERVICIO:

Nuevo

CÓDIGO UM:

Ins. Item

Código Bien o Servicio	Descripción	UM	Cantidad Solicitada		
81112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	Mb	2.00	<input checked="" type="checkbox"/>	

1

Aceptar	Cancelar/Regresar
---------	-------------------

Sin más que agregar, agradezco su atención.

--



JOEL YANES
Departamento de Proveduria
Ferrocarril Nacional de Honduras

 San Pedro Sula, Cortes
 (+504) 2553-2997/3334-1197
 proveeduria@fnhonduras.com
 www.fnhonduras.com



Menu de Acceso

Inicio

Salir

Manual de Usuario

Observatorio de precios

Cambio de Contraseña

REGISTRAR

Compras por Cotización

Precalificaciones

Licitaciones y Concursos

Contratos

Sanciones

CONSULTAS

Consultar catálogo

COMPRA POR COTIZACIÓN

Generales | Items

NÚMERO COMPRA:

CM-019-FNH-2024

FECHA/HR DE PUB:

06/11/2024 02:33:48 p.m

ETAPA:

Elaboración



FECH/HR ADJUDICACIÓN:

FECHA DE INICIO:

06/11/2024 02:33:00 p.m

FECH/HR CIERRE DE RECEP:

12/11/2024 02:33:00 p.m

FECH/HR APROX. ADUJICA:

13/11/2024 02:33:00 p.m

Aceptar

Cancelar/Regresar



Menu de Acceso

Inicio

Salir

Manual de Usuario

Observatorio de precios

Cambio de Contraseña

REGISTRAR

Compras por Cotización

Precalificaciones

Licitaciones y Concursos

Contratos

Sanciones

CONSULTAS

Consultar catálogo

ITEM COMPRA POR COTIZACIÓN

NÚMERO DE COMPRA:

CM-019-FNH-2024

SEGMENTO:

Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología

FAMILIA:

Servicios informáticos

CLASE:

Servicios de Internet

MATERIAL:

Proveedores de servicio de Internet (ISP)

81112106

CÓD.UNIDAD DE MEDIDA:

46

Megabite

ESPECIFICACIONES:

SERVICIOS DE
INTERNET PARA LAS

Aceptar

Cancelar/Regresar



Menu de Acceso

Inicio

Salir

Manual de Usuario

Observatorio de precios

Cambio de Contraseña

REGISTRAR

Compras por Cotización

Precalificaciones

Licitaciones y Concursos

Contratos

Sanciones

CONSULTAS

Consultar catálogo

COMPRA POR COTIZACIÓN

Generales | **Items**

CÓDIGO BIEN/SERVICIO:

Nuevo

CÓDIGO UM:

Ins. Item

Código Bien o Servicio	Descripción	UM	Cantidad Solicitada		
81112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	Mb	2.00		

1

Aceptar

Cancelar/Regresar

Opciones de Búsqueda

Buscar por Normativa

Buscar por Tipo de Adquisición

Buscar por Fuente de Financiamiento

Procesos Entre las Sigüientes Fechas:

01/01/2024

31/12/2024

Buscar

Ver todo

Mostrar 100 registros

Buscar: INTERNET

Acciones	Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Fuente	Monto Estimado (L)	Monto Adjudicado (L)	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad Usuario	Justificación
	590325	FNH GERENCIA GENERAL: CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS	Nacional	Servicios	12 - Recursos Propios	90,000.00	0.00	2024-11-15	Compra Menor, mínimo 2 Cotizaciones		

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros (filtrado de un total de 27 registros)



San Pedro Sula, Honduras

(+504) 2553-2997

www.fcnhonduras.com

FNH-DAF-191-2024

MEMORANDUM

Para: Joel Alberto Yanes Altamirano
Departamento de Proveduría.

De: Karen Sorto
Directora Administrativa Y Financiera

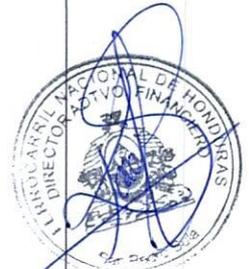
Asunto: CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINA ADMINISTRATIVAS

Fecha: 5 de noviembre de 2024



Por medio de la presente, y en estricto apego a lo dispuesto en el Plan Anual de Compras y Contrataciones correspondiente al año 2024, se le instruye la realizar el proceso de compra menor para CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS con las siguientes especificaciones:

Table with 3 columns: Nombre de la adquisición, Especificaciones/ Características, and Cantidad. It details the procurement of internet/fiber optic services with specific requirements for speed, connectivity, and availability.





San Pedro Sula, Honduras

(+504) 2553-2997

www.fcnhonduras.com

Nombre de la adquisición	Especificaciones/ Características	Cantidad
<p align="center">CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.</p>	<p align="center">3. Instalación y Equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de fibra: El proveedor debe incluir la instalación de la fibra óptica hasta el punto requerido por el FNH. • Equipamiento incluido: • Módem o router compatible con fibra óptica de alta velocidad. • ONT (Optical Network Terminal), si es necesario, para la conexión de fibra. • Cableado estructurado: El proveedor debe realizar el cableado estructurado de la fibra óptica en el FNH, incluyendo el tendido de cable de fibra y la instalación de canaletas o conductos, si es necesario. • Puertos adicionales: El equipo debe contar con al menos 4 puertos Ethernet de salida para conexión de dispositivos. <p align="center">4. Configuración de Red</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red Wi-Fi: Configuración de Wi-Fi con tecnología de última generación (preferiblemente Wi-Fi 6). • Red de invitados: Configuración de una red de invitados opcional para seguridad adicional. <p align="center">5. Servicios de Soporte y Mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte técnico 24/7: Servicio de asistencia técnica por vía telefónica, correo electrónico y chat en línea. • Mantenimiento preventivo: Inspección y mantenimiento del equipo y la fibra de manera trimestral. • Reemplazo de equipo: En caso de avería, el equipo debe ser reemplazado sin costo adicional. • Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA): Debe incluir una cláusula de SLA que especifique el tiempo máximo de respuesta en caso de 	





San Pedro Sula, Honduras

(+504) 2553-2997

www.fcnhonduras.com

Nombre de la adquisición	Especificaciones/ Características	Cantidad
CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	6. Condiciones del Servicio <ul style="list-style-type: none">• Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA): Debe incluir una cláusula de SLA que especifique el tiempo máximo de respuesta en caso de interrupciones y la garantía de velocidad mínima.• Tiempo de instalación: El proveedor debe realizar la instalación en un plazo de 5 a días hábiles después de la firma del contrato.• Costo mensual: Incluye detalles del costo mensual y si existen costos adicionales por el equipo o instalación.• Tiempo de contratación: Contrato por 18 meses.	

Nombre de la adquisición	Especificaciones/ Características	Cantidad
CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	<u>Servicio de internet/ fibra óptica 200 MB</u> 1. Velocidad de Conexión <ul style="list-style-type: none">• Velocidad de descarga: 200 Mbps.• Velocidad de subida: Preferiblemente simétrica (200 Mbps). 2. Conectividad y Estabilidad <ul style="list-style-type: none">• Tecnología: Fibra óptica directa al edificio administrativo del FNH (FTTB - Fiber to the Business), sin intermediarios de cobre.• Baja latencia: Menor a 20 ms para garantizar rapidez en la respuesta de navegación.• Disponibilidad del servicio: 99.5% de disponibilidad mínima garantizada al mes.	1





San Pedro Sula, Honduras

(+504) 2553-2997

www.fcnhonduras.com

Nombre de la adquisición	Especificaciones/ Características	Cantidad
<p>CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.</p>	<p>3. Instalación y Equipo</p> <ul style="list-style-type: none">• Instalación de fibra: El proveedor debe incluir la instalación de la fibra óptica hasta el punto requerido por el FNH.• Equipamiento incluido:• Módem o router compatible con fibra óptica de alta velocidad.• ONT (Optical Network Terminal), si es necesario, para la conexión de fibra.• Cableado estructurado: El proveedor debe realizar el cableado estructurado de la fibra óptica en el FNH, incluyendo el tendido de cable de fibra y la instalación de canaletas o conductos, si es necesario.• Puertos adicionales: El equipo debe contar con al menos 4 puertos Ethernet de salida para conexión de dispositivos. <p>4. Configuración de Red</p> <ul style="list-style-type: none">• Red Wi-Fi: Configuración de Wi-Fi con tecnología de última generación (preferiblemente Wi-Fi 6).• Red de invitados: Configuración de una red de invitados opcional para seguridad adicional. <p>5. Servicios de Soporte y Mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none">• Soporte técnico 24/7: Servicio de asistencia técnica por vía telefónica, correo electrónico y chat en línea.• Mantenimiento preventivo: Inspección y mantenimiento del equipo y la fibra de manera trimestral.• Reemplazo de equipo: En caso de avería, el equipo debe ser reemplazado sin costo adicional.• Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA): Debe incluir una cláusula de SLA que especifique el tiempo máximo de respuesta en caso de	





San Pedro Sula, Honduras

(+504) 2553-2997

www.fcnhonduras.com

Nombre de la adquisición	Especificaciones/ Características	Cantidad
<p>CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.</p>	<p>6. Condiciones del Servicio</p> <ul style="list-style-type: none">• Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA): Debe incluir una cláusula de SLA que especifique el tiempo máximo de respuesta en caso de interrupciones y la garantía de velocidad mínima.• Tiempo de instalación: El proveedor debe realizar la instalación en un plazo de 5 a días hábiles después de la firma del contrato.• Costo mensual: Incluye detalles del costo mensual y si existen costos adicionales por el equipo o instalación.• Tiempo de contratación: Contrato por 18 meses.	

Vo. Bo. Gerencia

